

Dení Trejo Barajas

“El océano Pacífico en el cruce de intereses imperiales  
Una perspectiva desde la costa noroeste de la Nueva España al final del periodo colonial”

p. 363-381

*A 500 años del hallazgo del Pacífico  
La presencia novohispana en el Mar del Sur*

Carmen Yuste López y Guadalupe Pinzón Ríos (coordinadoras)

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2016

426 p.

Ilustraciones, mapas y cuadros

(Serie Historia General, 33)

ISBN 978-607-02-7713-9

Formato: PDF

Publicado: 9 de septiembre de 2016

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hallazgo\\_pacifico/novohispana.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hallazgo_pacifico/novohispana.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

## EL OCÉANO PACÍFICO EN EL CRUCE DE INTERESES IMPERIALES

UNA PERSPECTIVA DESDE LA COSTA NOROESTE  
DE LA NUEVA ESPAÑA AL FINAL DEL PERIODO COLONIAL

DENÍ TREJO BARAJAS

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Instituto de Investigaciones Históricas

Como es sabido, el Pacífico fue escenario de numerosas incursiones marítimas provenientes de diversos países europeos en la segunda mitad del siglo XVIII. Los intereses políticos y económicos de éstos se pueden advertir sin duda en las exploraciones para reconocer, nombrar y apropiarse cuantos territorios fuera posible; también para establecer contactos comerciales, para explotar recursos, para apropiarse de naves y riquezas de otras naciones. Todo ello era parte de las formas de comportamiento de los países europeos en expansión, cuya finalidad era ganar a otros la carrera por la supremacía económica y política y el dominio de pueblos de América y Asia que les resultaban estratégicos en dicha carrera.

Este cruce de intereses he pretendido observarlo desde la perspectiva de algunos de los actores que habitaron o circularon por la región del noroeste de América, particularmente por las costas de la Alta y la Baja California, en la última etapa del dominio hispano, debido al carácter estratégico que adquirieron. Me parece que esta región resulta un buen punto de observación dado que el dominio hispano se manifestó tardíamente y no con suficiente fortaleza en esos territorios, y de hecho respondiendo a la expansión marítima en esa zona de Rusia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Quiero aclarar que no es mi interés abordar el tema de las exploraciones mandadas por estos países hacia la zona en cuestión y los conflictos que hubo; me interesa más bien situarme en el noroeste

y tratar de observar, a través de la mirada de autoridades, de algunos de sus pobladores y de navegantes que estuvieron temporalmente en la zona, cómo era visto el Pacífico y el cruce de intereses que en él se daban. Para ello he tomado como referencia noticias e informes hechos por misioneros, por miembros de la real armada española que viajaban entre el puerto de San Blas y la Alta California, por militares que fungían como vigías, por autoridades de las costas de ambas Californias, así como por navegantes no hispanos que recorrieron la zona marítima del noroeste en sus andanzas de carácter exploratorio y comercial.

### *Las flaquezas de España*

En las perspectivas de autoridades y pobladores hispanos situados en la costa o incluso tierra adentro hay un elemento común, la ambigüedad con la que miran las posibilidades que brinda el Pacífico, ahora surcado por intereses variopintos, frente a la lealtad que deberían guardar a la Corona española. En buena parte de los discursos que se tejen al respecto uno encuentra que el océano es el medio por donde las naves españolas de reconocimiento sitúan lugares, se los apropian simbólicamente, exploran, miden, observan, cartografían y tratan de ubicar y, si es posible, expulsar al enemigo; por supuesto llevan bastimentos para los nuevos establecimientos costeros que se van formando; es también el amplio espacio por el que transitan navegantes de otras banderas con intereses cuestionables, según la perspectiva oficial hispana, pero frente a los cuales los marinos y recientes pobladores hispanos de esas latitudes expresan cierta debilidad y admiración.

Por otra parte los navegantes extranjeros que transitan por el Pacífico y llegan a las costas bajo dominio hispano, ingleses y norteamericanos principalmente, expresan en sus declaraciones, cuando son acusados de comercio ilegal, familiaridad con las rutas que realizan de manera reiterada desde años atrás, pues los lazos comerciales establecidos los llevan a un intercambio continuo de carácter interoceánico que les permite comerciar entre Inglaterra, Boston, Valparaíso, además de Alaska, la costa californiana, islas Sándwich,

China y Filipinas. California es, para ellos, parte de una ruta ya bien establecida, en la que indios, colonos e incluso las autoridades locales los reciben bien, con excepción de algunos momentos en los que están más expuestos a ser detenidos como contrabandistas.

Advertimos incluso que las propias autoridades en España difícilmente sostienen una política definida, pues a la vez que ordenan vigilar las costas, detener naves contrabandistas, explorar territorios para reconocerlos, observar si en efecto ya se han instalado en ellos rusos o ingleses, e incluso tomar posesión de los territorios recién explorados, se ven constreñidos, por sus condiciones de debilidad frente a Inglaterra, a admitir tratados lesivos de sus intereses, como sucederá con los de 1790 y 1795, en los que deben reponer daños a barcos ingleses apresados y permitir la presencia de gente de esa nación haciendo campamentos temporales y comercio en los lugares del noroeste de América no colonizados. Producto de esa situación, oficiales de Marina como Josef Tobar y Tamariz, en el informe de su viaje a Nutka en 1789, se perciben contrariados porque el comandante de la expedición no apresara a las embarcaciones extranjeras que arriban a este lugar y por la confianza que ha depositado en ellos. Señala que, de cuatro expediciones que llegaron mientras estuvo en ese lugar, sólo fue apresada la de James Colnett,<sup>1</sup> que luego sería liberada en San Blas, incluso antes de los acuerdos diplomáticos que obligaron al gobierno español a ello.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Capitán británico que estaba al mando del paquebote *Argonaut*, quien al parecer pretendía instalar una factoría de pieles de nutria en Nutka y se resistió a las indicaciones que le hacía el oficial español Esteban Martínez de retirarse del lugar. Véase “Informe que yo D. Josef Tobar y Tamariz, primer piloto de la Real Armada, doy al excelentísimo virrey de Nueva España, en obediencia de superior orden comunicada con fecha de 29 de agosto de 1789”, en Luis Sales, *Noticias de la provincia de Californias en tres cartas de un sacerdote religioso, hijo del real convento de predicadores de Valencia, a un amigo suyo*, Valencia, Hermanos de Orga, 1794, carta II, p. 65-66 y 70. Consultado el 17 de junio de 2013 en [archive.org/stream/cihm\\_18031#page/n91/mode/lup](http://archive.org/stream/cihm_18031#page/n91/mode/lup).

<sup>2</sup> Las cuatro embarcaciones eran: una portuguesa al mando de Francisco Viana y con marinería inglesa, la de Juan Kendrick, la del capitán Hudson y la de Colnett. Finalmente José Tobar hace alusión a las negociaciones que había entre España e Inglaterra en esos momentos y que llevaron al acuerdo de 1790. *Ibidem*, p. 67-72.

En realidad los problemas que rusos e ingleses enfrentaban en la zona con un régimen relativamente cerrado como el hispano eran mínimos debido a su capacidad de movilizarse con rapidez en el mar y a sus habilidades mercantiles; por el contrario, los españoles, no obstante la efectividad de sus exploraciones en esta zona, en las últimas décadas del siglo XVIII, tuvieron evidentes dificultades para mantener su dominio en ella.<sup>3</sup> Esa debilidad fue percibida por los propios oficiales de marina y autoridades de la región, que de hecho la consideraron como uno de los elementos que favoreció los tratos clandestinos con los marinos procedentes de otras naciones. Esto no tenía que ver sólo con los problemas para mantener los nuevos establecimientos, es decir, con los requerimientos para levantar o mantener las fortificaciones, la carencia de artículos de primera necesidad, los conflictos internos, sino también con el reconocimiento de una cierta superioridad de los ingleses en materia de comercio y navegación, que se evidenciaba de diversas formas.

Al respecto, el mismo Josef Tobar y Tamariz hacía alusión, por ejemplo, a cómo ingleses e indios de la zona se referían a los españoles con una palabra propia de la gente de Nutka (*piseki* o *pueki*, que significa hombre malo o ladrón) con la cual se burlan de ellos. Esto motivó, en algún momento, bochorno y enojo en un comandante español a tal grado que, según Tobar, había matado a un in-

<sup>3</sup> Se hicieron varias exploraciones de los españoles hacia la costa noroeste, entre 1774 y 1792 (la del alférez de fragata Juan Pérez en 1774; en 1775 la de Bruno de Hezeta, Juan Manuel de Ayala y De la Bodega y Cuadra; la de 1779, con Ignacio de Arteaga y con De la Bodega y Cuadra; las de 1788 y 1789, bajo el mando de Esteban José Martínez y Gonzalo López de Haro; la de 1790, a cargo de Francisco de Eliza, Salvador Fidalgo y Manuel Quimper; las de 1791, al mando de Ramón Antonio Saavedra y Juan Pantoja; la de 1791, de Alejandro Malaspina; las de 1792, una comandada por Dionisio Galeano y Cayetano Valdés, y la otra por De la Bodega y Cuadra, comisionado por el virrey Revillagigedo como comisario para el establecimiento de límites en Nutka, según el convenio con Inglaterra de 1790). Al respecto, Martha Ortega Soto, "En busca de los rusos: expediciones novohispanas al noroeste del Pacífico 1774-1788", en AA. VV., *La presencia novohispana en el Pacífico insular*, México, Universidad Iberoamericana, 1990, p. 125-136; Francisco de la Bodega y Cuadra, *El descubrimiento del fin del mundo (1775-1792)*, introducción y notas de Salvador Bernabéu Albert, Madrid, Alianza, 1990; Ricardo Cerezo Martínez, *La expedición de Malaspina 1789-1794*, Madrid, Ministerio de Defensa, Museo Naval, 1987.

dio.<sup>4</sup> En otro ejemplo, el gobernador interino de Baja California aludía al hecho de que los ingleses eran prepotentes: “su porte con nosotros es bastante altivo y si me dejara llevar de algunos procedimientos y expresiones de estos navegantes diría que nos desprecian y hacen burla”.<sup>5</sup> Pero este reconocimiento de la superioridad que mostraban los ingleses estaba en relación con lo que era más importante: la aceptación de su capacidad marítima y comercial en la zona. El propio ingeniero Miguel Constanzó, quien participó en la primera expedición para el reconocimiento de Alta California, refería en los años noventa el hecho de que los ingleses eran gente hábil, intrépida y audaz en la dirección y ejecución de sus empresas, así como en hacer prosperar sus colonias por el comercio.<sup>6</sup>

### *El Pacífico: riesgos y posibilidades*

Parece claro que para los colonizadores hispanos, que en la segunda mitad del siglo XVIII fueron partícipes de las exploraciones y conquista de las Californias, el océano Pacífico significaba a la vez riesgo y posibilidades. Por un lado el riesgo de que por sus aguas llegara y se posesionara de estos territorios gente que ya identificaban como más poderosa; por otro lado la posibilidad de que al incorporar de manera efectiva esas tierras a los dominios hispanos se generaran nuevos negocios que rindieran frutos para el imperio. Tanto el riesgo como la posibilidad requerían de apurar dicha colonización con establecimientos portuarios suficientes para evidenciar el dominio hispano y para que estos funcionaran como defensas. De hecho la

<sup>4</sup> “Informe que yo D. Josef Tobar y Tamariz...”, en Luis Sales, *Noticias*, carta II, p. 65 y 83-84, consultado en línea el 17 de junio de 2013 en [archive.org/stream/cihm\\_18031#page/n91/mode/lup](http://archive.org/stream/cihm_18031#page/n91/mode/lup).

<sup>5</sup> Informe del gobernador interino de Baja California al virrey Félix Berenguer de Marquina, Loreto, 19 de noviembre de 1800, Archivo General de la Nación, México (en adelante, AGNM), *Californias* 62, exp. 6, f. 301.

<sup>6</sup> “Informe de don Miguel Constanzo al virrey, marqués de Branciforte, sobre el proyecto de fortificar los presidios de la Nueva California. 1794”, en *Noticias y documentos acerca de las Californias, 1794-1795*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1959 (Colección Chimalistac, 5), p. 226.

exploración y colonización de la amplia región californiana implicó que se rompiera claramente con la política de los puertos únicos (Veracruz y Acapulco) para establecer San Blas en 1768 (en la costa de Nueva Galicia),<sup>7</sup> poco después (aunque sin efectividad) La Paz y Guaymas, en el golfo de California,<sup>8</sup> y luego San Diego, Monterrey y San Francisco en la Alta California.<sup>9</sup> Este cambio en la política portuaria y de defensa respondió a la necesidad de enfrentar el riesgo de la intromisión por vía marítima principalmente de los rusos e ingleses en la zona, a la vez que con ello se conjuraba el problema de la escasa presencia hispana en el extenso territorio californiano, pues poblar se empezó a valorar como la mejor defensa. Así lo expresa en su propuesta el ingeniero Miguel Constanzó, quien en 1794 planteaba que no era lo más adecuado pensar en la fortificación de los presidios altacalifornianos, que resultaba imposible por los altos costos, sino en “poblar el país”, promover la navegación, alentar entre los habitantes la construcción de pequeños barcos, concediendo franquicias y libertad para comerciar.<sup>10</sup>

Pero si la defensa parecía ir por buen camino con los nuevos establecimientos, lo cierto es que las dificultades que enfrentaron los habitantes de los nuevos puertos, pueblos y misiones del territorio californiano, alejados de manera considerable de las ciudades y poblaciones novohispanas, hicieron que vieran con poco recelo la presencia cercana de los extranjeros. De manera que poco a poco, en vez de sólo esperar lo que se les podía brindar en recursos desde la Nueva España, empezaron a apreciar, tanto lo que podía llegarles

<sup>7</sup> “Instrucción que ha de observar el comandante comisionado don Manuel Rivero, para la población de San Blas y habilitación del puerto de este nombre en la costa del Mar del Sur”, ciudad de México, 11 de enero de 1768, Marqués de Croix, en Enrique Cárdenas de la Peña, *San Blas de Nayarit*, México, Secretaría de Marina, 1968, v. II, p. 10-15.

<sup>8</sup> El decreto de fundación del puerto de Cortés en la bahía de La Paz, es de 5 de noviembre de 1768. Se transcribe completo. *Ibidem*, p. 21-22.

<sup>9</sup> Martha Ortega, *Alta California. Una frontera olvidada del noroeste de México, 1769-1846*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés, 2001, p. 38-41.

<sup>10</sup> “Informe de don Miguel Constanzo al virrey, marqués de Branciforte, sobre el proyecto de fortificar los presidios de la Nueva California. 1794”, en *Noticias y documentos acerca de las Californias, 1794-1795*, p. 230-235.

por mar de otras latitudes, efectiva opción para su sobrevivencia, como las actividades marítimas susceptibles de ser realizadas gracias a los recursos que brindaba el océano, y que de hecho eran las que habían motivado la presencia de los extranjeros en esas latitudes.

Respecto de estos últimos, los recursos marinos, la ambigüedad caracterizaría la valoración que de ellos hacían los nuevos pobladores. Esto se debía a que de manera general se privilegiaba la necesidad del fomento de la agricultura y la ganadería para el sometimiento de los nativos a las formas de vida de la misión, el presidio y el pueblo, lo que hacía que la pesca se viera como un recurso secundario. Aunque existen testimonios de que se valoraba la diversidad de peces de la región, en general se pensaba la pesca como práctica de sobrevivencia de los nativos o como opción para la marinería en sus travesías.<sup>11</sup> Testimonio sobre la posibilidad de su explotación por lo pobladores de los nuevos establecimientos lo encontramos en el franciscano Juan Rivas, quien había trabajado como misionero en la Alta California. En un informe que realizó a principios del siglo XIX alude al hecho de que no se aprovechaba de manera suficiente la pesca de salmón, sardina, agujas y bacalao en los mares de Alta California, debido a la ignorancia de los pobladores de la región sobre cómo procesarlo para alargar su duración en buen estado y pudiera enviarse a otras zonas para su venta:

La sardina, el salmón [...] son otro ramo, que, a mi entender, podría producir grandes riquezas; por allí nada produce, porque no hay quien se haya dedicado al beneficio de las sardinas y salmón como a ramo de comercio, y si se beneficia algo de estas especies de pescado, lo han hecho los padres misioneros para regalar, al síndico y aquellas personas

<sup>11</sup> Los misioneros jesuitas describieron los tipos de peces y moluscos de la zona y las formas de pesca de los nativos, pero no vieron ésta como una práctica que se podía realizar de manera cotidiana para la sobrevivencia o para obtener recursos. Véase Miguel del Barco, *Historia natural y crónica de la antigua California*, edición, estudio preliminar, notas y apéndices de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988, p. 127-128. El oficial de marina Bodega y Cuadra hace alusión a los intercambios de regalos que realizó con los indios de la Alta California. Los peces eran parte de los regalos ofrecidos por los indios. Juan Francisco de la Bodega y Cuadra, *El descubrimiento del fin del mundo (1775-1792)*, estudio introductorio y notas de Salvador Bernabéu, Madrid, Alianza, 1990, p. 82.



de quienes han recibido beneficios útiles a las misiones; los únicos que también alguna vez lo han hecho son los marineros, cuyos pescados salados han enviado a vender a Tepic y Guadalajara, y alguna vez han llegado también aquí en México; pero ha sido una cosa tan corta que no merece el nombre de comercio. Ni pueden beneficiarse dichos pescados en cantidad grande, por muchas razones, una es la falta de barriles o pipas, otra el ignorarse el modo como se benefician, en las costas de Cantabria y Galicia, cuyo beneficio a mi entender, es muy distinto del modo como se beneficia en Californias: ello es que las sardinas de Galicia cuando se embarrilan, ya están ellas saladas, y en las pipas y barriles sólo se ponen las sardinas, sin que se les eche sal, y así se conservan un año o más sin corromperse ni enranciarse. No así la de California, pues cuando se embarrilan, se pone primero una capa de sal, luego una de sardina y así hasta llenarse el barril, de modo que medio barril es sal, y medio sardina; y esto no obstante, cuando llegan las sardinas a México, están ya muy rancias, y de peor calidad, que las que vienen de Galicia, lo que atribuyo al modo distinto de beneficiarlas, y así porque la sardina el salmón sean un ramo de comercio, es necesario que vayan allí gentes inteligentes, y que se dediquen a este ramo de pesca, de lo contrario no prosperará.<sup>12</sup>

Pero hubo otro recurso, además de los peces, que presentaba mayores posibilidades para su explotación comercial, las pieles de nutria. De hecho se consideraba el recurso marino más rentable, junto con la caza de ballenas y lobos de mar (de éstos se beneficiaba el esperma o aceite). El reconocimiento de que eran buenos negocios era unánime, aunque en general los españoles no mostraron tanto interés en este último, como sí lo harían con las pieles de nutria. Al respecto decía el padre Rivas: “Nada digo de las nutrias porque es público y notorio cuánto abunda aquel mar de estos animales, así como también, de muchas especies de lobos, y algunas ballenas, cuyos aceites podrían sernos utilísimos, para el beneficio de los cueros, sin que necesitáremos mendigarlos a los ingleses para tener buenas botas [...]”.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Informe o memoria en respuesta del informe anterior de Tamariz, trabajada por el R. P. F. Juan Rivas, misionero que fue de Californias del Orden de Predicadores. William Andrews Clark Memorial Library/University of California, Los Ángeles: Clark\_Mex\_T153M3\_Y55\_1814, f. 15 y 27-29.

<sup>13</sup> *Ibidem*, f. 15.

Sin embargo, a la hora de enfrentar las posibilidades del negocio de las nutrias se generaron puntos de vista diversos, que tuvieron que ver con cómo se ubicaban algunos actores sociales en esa actividad, y que llevaron finalmente a que la participación organizada en el comercio de nutrias por parte de los españoles sufriera altibajos significativos hasta prácticamente desaparecer. Ni qué decir de la caza de ballenas y lobos de mar, que hasta donde se sabe no generó ninguna expectativa entre los hispanos.

En cuanto al negocio de las pieles de nutria en la Alta California, se sabe que fue abierto originalmente por los rusos, que iniciaron la caza de nutrias en la península de Kamchatka y luego la continuaron a lo largo de la costa norteamericana en dirección a la Alta California.<sup>14</sup> Sin embargo, para finales del siglo XVIII, aunque los rusos seguían dirigiendo la caza de las nutrias organizando a la población aleutiana para ello, habían sido sustituidos en su venta en China por los negociantes ingleses y angloamericanos que se apropiaron del tráfico, el cual combinaron con la caza de ballenas y la venta o intercambio de productos manufacturados.<sup>15</sup> Tenemos entonces que el norte del océano Pacífico fue escenario de este negocio y los pobladores altacalifornianos y navegantes hispanos no lo vieron con malos ojos. De hecho, algunos proyectos de comercio surgieron entre los españoles al mismo tiempo que los ingleses se hacían del dominio del mismo. Salvador Bernabéu ha referido en un artículo los principales proyectos hispanos que se hicieron con la idea de aprovechar el negocio de las pieles de nutria: el primero, de Vicente Basadre, se llevó a cabo entre 1784 y 1787; luego el del intendente de Filipinas, Ciriaco González de Carvajal, quien propuso en 1787

<sup>14</sup> El padre Luis Sales decía estar enterado de que “los rusos bajaron de la provincia de Kamtcha a nuestro continente de Californias, y han establecido cerca de ellas veinte y dos poblaciones, en donde los pilotos españoles recibieron infinitos obsequios, cuando en los años 1786 y 87, haciendo el registro de la costa, se encontraron impensadamente con ellos”. Luis Sales, *op. cit.*, v. I, p. 16-17. Véase también Martha Ortega, “En busca de los rusos...”, p. 125-136.

<sup>15</sup> Dení Trejo, “El contrabando y el inicio de la internacionalización del comercio en el Pacífico noroeste, *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2006, p. 19.

que las expediciones se hicieran desde Filipinas y no desde San Blas como se planteaba en el proyecto de Basadre; más tarde, en los años noventa, las propuestas del alférez de fragata, Esteban Martínez, quien propuso que se estableciera una compañía de comercio, y la de Alejandro Malaspina, quien planteaba que el consulado de comerciantes de la ciudad de México debía tomar cartas en el asunto.<sup>16</sup> Finalmente, hacia 1814, tenemos la propuesta contenida en un informe del teniente de navío, Francisco de Paula Tamariz, quien habiendo hecho la travesía entre San Blas y la Alta California, y percatándose de los buenos dividendos que obtenían los ingleses con las pieles de nutria y la venta de manufacturas, propuso que se hiciera ese comercio involucrando a comerciantes de Nueva Galicia y Guayaquil.<sup>17</sup>

Si bien es posible confirmar que entre 1787 y 1792 se intercambiaron pieles por azogue (a veces con éxito, a veces con dificultades),<sup>18</sup> según lo dispuesto por Basadre, su plan original se vio modificado por las dificultades que enfrentó para su venta en China y por la intervención de los factores de la Compañía de Filipinas. Y aunque las evidencias mostraban que el negocio podía salir adelante, las autoridades españolas manifestaron dudas respecto de que se hiciera

<sup>16</sup> El plan de Vicente Basadre se reproduce en fray Martín de Landaeta, *Noticias acerca del puerto de San Francisco (Alta California)*, anotaciones de José C. Valadés, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1949, p. 24-26; Salvador Bernabéu, “Sobre intercambios comerciales entre China y California en el último tercio del siglo XVIII. El oro suave”, en Francisco De Solano, Florentino Rodao y Luis E. Togores (eds.), *El Extremo Oriente ibérico. Investigaciones históricas: metodología y estado de la cuestión*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, 1989, p. 471-484.

<sup>17</sup> Francisco de Paula Tamariz, *Informe sobre fomento y reforma de abusos en la California Alta o Nueva Alvién*, William Andrews Clark Memorial Library/University of California, Los Ángeles: Clark\_Mex\_T153M3\_Y55\_1814, f. 18. De Paula Tamariz afinó su propuesta de 1814 y en 1827 planteó al gobierno mexicano formar una compañía de comercio con Asia por acciones. *Proyecto de Reglamento en Grande para el establecimiento de la Compañía Asiático-Mexicana*, Biblioteca Nacional de México (en adelante, BNM), *Colección Lafagua*, R 31.

<sup>18</sup> Salvador Bernabéu, en el artículo citado, menciona que entre 1786 y 1792 los barcos españoles llevaron a China casi 14 000 pieles cuyos beneficios ascendieron a 46 960 pesos o 2 177 picos de azogue. “Sobre intercambios...”, p. 478.

mediante alguna compañía o estuviera bajo control real,<sup>19</sup> lo que al parecer devino a fin de cuentas en un vacío oficial; mientras tanto, los capitanes y marineros e incluso los misioneros las introducían en los buques del rey, aunque en poca cantidad.

En 1800, por ejemplo, el capitán de la fragata *Princesa* se quejaba de que los buques hispanos no habían cargado en el puerto de San Diego ni una quinta parte de las que cargaban los ingleses de cuenta de las misiones y de particulares (se decía en esa ocasión que habían cargado alrededor de mil),<sup>20</sup> lo que parece corroborarse con la opinión del misionero Juan Rivas, quien decía en 1814, que los pobladores de Alta California preferían guardar las pieles para los ingleses que las pagaban mejor.<sup>21</sup> Este limitado éxito del tráfico de nutrias por parte de los españoles es indicio de los conflictos que se dieron en dicho negocio: entre indios cazadores de nutria y misioneros, por un lado, y pobladores, soldados y marineros que se las quitaban a los primeros o se las compraban a precios muy bajos, por otro. Este conflicto se desenvolvía en un entorno en el que, por un lado, los ingleses ofrecían mejores precios por las pieles, mientras por otra parte el trayecto de las pieles en los buques del rey resultaba bastante incierto al tener que pasar a la ciudad de México y de ahí a Filipinas y luego a China, lo que hacía que las pieles se pudrieran en ocasiones.

De cualquier modo, lo interesante de los proyectos mencionados es cómo plantean y vislumbran un negocio marítimo que ya realizaban en esos momentos los comerciantes ingleses y que presumen sería, en manos españolas, una alternativa para el desarrollo de la región californiana. Por ejemplo Basadre habla de pagar a las misiones

<sup>19</sup> *Ibidem.*

<sup>20</sup> Esto quiere decir que los españoles sólo habían conseguido en dicho puerto alrededor de 200 pieles. Expediente que contiene noticias sobre la presencia de buques extranjeros en las costas de Californias, AGNM, *Californias*, 62, exp. 7, f. 414-416.

<sup>21</sup> El padre Rivas señala en su informe que un poblador entregó en 1803 al inglés Shaler 700 pieles; pero también comenta que las misiones juntan a lo sumo cada año 1 500 pieles, porque ya no se interesan en ese ramo, y que sabe que entre ese año y 1809 se entregaron a pilotos de los buques pieles que luego entregaron al síndico de las misiones en Tepic, Eustaquio de la Cuesta, para que él las vendiera. William Andrews Clark Memorial Library/University of California, Los Ángeles: Clark\_Mex\_T153M3\_Y55\_1814, f. 24-26.

con bastimentos necesarios para su sobrevivencia y cambiar las pieles por azogue en China. Carvajal por su parte piensa que el negocio sería un medio para poblar la Alta California con reos, vagos y prostitutas, a la vez que fortalecer el puerto de Lampón en Filipinas al cambiar las pieles por dinero y diversos productos de oriente. Esteban Martínez piensa en formar una compañía, en erigir cuatro presidios y varias misiones más, construir balandras para el negocio en San Blas y Nutka, en la compra de productos de la región californiana que necesitara la Compañía para la navegación, en la contratación de oficiales de San Blas por parte de dicha compañía, además del establecimiento de tratos con los habitantes de las islas Sándwich.<sup>22</sup>

Francisco de Paula Tamariz, que por menos conocido nos detendremos un poco más en su planteamiento, introduce en 1814 su perspectiva a partir de su observación y experiencia de las circunstancias de la Alta California, haciendo evidente sus intereses personales y los que consideraba eran los de los pobladores de la zona. Hace una crítica al gobierno californiano y sobre todo al sistema misional, haciendo alusión a las deficiencias y abusos de los religiosos; a la vez sobrevalora la prodigalidad de la naturaleza que permite la reproducción admirable de los recursos, lo que le sirve para sostener que es indispensable fortalecer la actividad comercial por medio del aprovechamiento de la fuerza de trabajo india en beneficio de los pobladores hispanos. Según su parecer esta inmejorable situación de la región podría llevar a un intercambio comercial continuo con la Nueva España y Guayaquil. Para ello sugiere dinamizar el comercio por el Pacífico por parte de España mediante la construcción de buques por cuenta de la Real Hacienda, con los primeros productos de las ventas de harinas, sebos, cueros, curtidos y pieles de nutria (estas últimas remitiéndolas a Asia). Prevé que si la Corona no se interesase podrían participar los comerciantes de Acapulco, Tepic y Guadalajara, los que construirían las naves para luego, por su cuenta, llevar los productos a San Blas, Acapulco o Guayaquil, y retornar en ellos “efectos y herramientas que se necesiten para el cultivo de las tierras y uso de las máquinas, molinos, telares, y demás,

<sup>22</sup> Salvador Bernabéu, “Sobre intercambios...”, p. 476, 479-483.

como igualmente ropa para el vestuario de las compañías y pobladores”.<sup>23</sup> Todo esto, habría que decirlo, de hecho ya se hacía, pero él lo propone como algo organizado sin la intermediación de los misioneros, con la finalidad de aumentar las ganancias de los particulares. Para ello plantea también la abolición del apostadero de marina de San Blas, lo que provocaría, desde su punto de vista, que sus habitantes decidieran ir a poblar la Alta California, donde debían dárseles tierras y mano de obra gratuita de los indios. Resulta evidente que Tamariz tiene conocimiento del comercio que se realizaba por esos años entre San Blas y Guayaquil-Panamá, de manera que lo que quiere es suprimir a San Blas en esos intercambios y hacer beneficiarios de ellos a los puertos de la Alta California.<sup>24</sup>

El padre Juan Rivas, franciscano que había estado en California, combatirá reciamente las propuestas de De Paula, sobre todo por la crítica que hace éste del sistema misional, y aunque no coincide con él en su visión de la prodigalidad de la naturaleza californiana sí admite que sería factible el fomento de las actividades económicas que tenían que ver con la explotación de los recursos marinos, los cuales detalla incluso más que el propio De Paula. Sin embargo, su duda respecto de la posibilidad de estos negocios provenía no tanto de una probable competencia con los extranjeros sino del comportamiento negativo de los hispanos, razón por la que, decía:

El ramo de nutrias no hay duda que podría ser un renglón de comercio, de alguna consideración, pero no lo es, ni lo será mientras se permita que los pobladores y soldados anden por las playas, y en donde hallan un indio con una nutria se la quitan, de grado o de fuerza, y ésta es otra de las razones poderosas para que los padres misioneros

<sup>23</sup> Francisco de Paula Tamariz, *Informe sobre fomento y reforma de abusos en la California Alta o Nueva Alvi6n*, William Andrews Clark Memorial Library/University of California, Los 1ngeles: Clark\_Mex\_T153M3\_Y55\_1814, f. 18.

<sup>24</sup> Sobre el comercio de San Blas con Guayaquil y Panam1 durante los a1os de la guerra de Independencia, véase, Den1 Trejo, “Del Caribe al Mar del Sur. Comercio mar1timo por el Pac1fico mexicano durante las guerras de Independencia”, en Moiss1s Guzm1n (coord.), *Entre la tradici6n y la modernidad. Estudios sobre la Independencia*, M1xico, Universidad Michoacana de San Nicol1s de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Hist1ricas, 2007, p. 353-380.

han descuidado este ramo, y los indios que también se resisten para ir a cogerlas, temerosos de tales violencias.<sup>25</sup>

Agregaba Rivas que mientras los pobladores o los marinos se las pagaban a los indios cuando mucho a tres pesos, los ingleses las pagaban a diez; también señala que los misioneros dejaron de tener interés en este negocio, porque el comercio de México les compraba a tres pesos cada nutria puesta en México a cuenta de las misiones, por lo que no resultaba ningún beneficio para éstas.<sup>26</sup> Pero además sostiene que el gran problema es que los comerciantes hispanos no se interesaban en los rubros de comercio altacaliforniano, de ahí que piense que la propuesta de De Paula, respecto de que el comercio marítimo quedara en manos de comerciantes de San Blas, Acapulco y Guayaquil, le parecía casi imposible. Curiosamente en lo que sí coincidían el padre Rivas y De Paula es en desaparecer el apostadero de San Blas y trasladarlo al puerto de Monterrey, en Alta California, o a Acapulco, una idea que ya había suscitado controversia en décadas anteriores.

Los proyectos sobre el negocio de las pieles de nutria no sólo revelan las posibilidades que veían sus autores en las transacciones marítimas y en sus consecuencias para un supuesto beneficio de la Alta California, sino que traslucen también los conflictos que ocasionó, fundamentalmente entre misioneros y oficiales de los barcos, de manera que entonces los primeros sostuvieron que lo habían abandonado para evitar que marinos y pobladores abusaran de los indios por causa de las nutrias. Mientras por otro los comandantes de los buques los acusaban de esconderlas para venderlas a los ingleses. Sea lo que fuere, muy probablemente ambas cosas, después de los años noventa, el comercio de las pieles de nutria quedó de manera principal en manos de rusos, ingleses y norteamericanos.

En su primera carta el padre Luis Sales, luego de describir detalladamente cómo los indios con mucho esfuerzo se hacían de las

<sup>25</sup> Informe o memoria en respuesta del informe anterior de Tamariz, trabajada por el R. P. F. Juan Rivas, misionero que fue de Californias del orden de predicadores, William Andrews Clark Memorial Library/University of California, Los Ángeles: Clark\_Mex\_T153M3\_Y55\_1814, f. 26.

<sup>26</sup> *Ibidem*, f. 24.

nutrias, en un fragmento significativo destacaba tanto la presencia inglesa en el negocio como los conflictos que ya eran evidentes entonces entre misioneros y “seculares”, haciendo alusión con este término a marinos, soldados y pobladores no indios:

Los rusos y los ingleses les dan (a los indios) un pedazo de cobre mal cortado, y les sacan cuantas quieren. Los misioneros les damos trigo, tabaco, cintas y alguna ropita; y creo, que si se abastecieran todas las misiones de estos géneros jamás faltarían nutrias; pero hay mucho descuido sobre este asunto por la codicia de algunos seculares, que sólo atienden a su conveniencia.<sup>27</sup>

En fin, lo cierto es que el negocio de las nutrias para los españoles decayó, mientras éste siguió siendo un elemento importante aunque no el único de la presencia de rusos, ingleses y norteamericanos en la zona hasta la práctica desaparición de preciado animal.<sup>28</sup>

### *Pieles de nutria por manufacturas*

Pese a las ideas y proyectos de los interesados en el comercio californiano, lo cierto es que fuera de un corto periodo, las posibilidades de un proyecto español para explotar y comerciar con los productos marinos de la región se frustraron. Eso dejó libre el camino a rusos, ingleses y angloamericanos, que empezaron a dominar este negocio con la anuencia de los indios, de los pobladores hispanos, de los misioneros e incluso de las autoridades. Al final de los años ochenta,

<sup>27</sup> Luis Sales, *Noticias de la provincia de Californias en tres cartas de un sacerdote religioso hijo del real convento de predicadores de Valencia a un amigo suyo*, En Valencia por los Hermanos de Orga, MDCCXCIV (1794), carta I, p. 32, consultado el 17 de junio en [www.archive.org/stream/cihm\\_18030#page/n5/mode/2up](http://www.archive.org/stream/cihm_18030#page/n5/mode/2up).

<sup>28</sup> Hay noticias de la presencia de cazadores de nutria rusos y angloamericanos hasta la tercera década del siglo XIX, cuando ya recorrían incluso la costa bajacaliforniana buscando a los últimos individuos de esta especie. “Contrato celebrado entre las autoridades de Californias y Cirilo Glebnicoff para la caza de nutrias, 1825”, AGNM, *Gobernación*, en Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas, 1825.30 [2.40]; Informe sobre la situación hacendaria de las Californias, 1831, Archivo Histórico de Hacienda, v. 117, exp. 1.



tanto Tobar como el religioso Luis Sales daban cuenta del intercambio que los ingleses y americanos tenían con los indios de la costa y de que éstos los acogían favorablemente. Años después otro misionero, el padre Landaeta, informaba a su superior que los americanos pagaban a 8 y 10 pesos las pieles pero, “curándose en salud”, agregaba que él, “aunque pagaran mucho más, no llevaría una por mí porque no obstante traer cosas buenas y baratas no me quiero meter a contrabandista”. En 1807 el mismo Landaeta informaba que los angloamericanos,

aunque no entran ahora en el puerto hacen su pesca desde la punta de Los Reyes al de las Almejas y, según cuentan los indios que van a la otra banda del puerto, es cuantiosa la pesca que han hecho de nutrias; tenemos noticia de que han matado a un cristiano cimarrón y a un gentil [...] se ha dado parte a Monterrey pero parece que el señor Saavedra no se halla en ánimo de atacarlos.<sup>29</sup>

Lo cierto es que mientras las máximas autoridades enviaban exploraciones hacia las costas del noroeste para tratar de precisar la ubicación de los rusos y detener a los navegantes ingleses, a los cuales trataban de obstaculizar en sus negocios, en tierra los colonos, los misioneros e incluso las autoridades locales los recibían y negociaban con ellos.<sup>30</sup>

El comercio clandestino parecía ser la pesadilla de las autoridades hispanas,<sup>31</sup> de ahí el importante trabajo de los vigías de las costas; sin embargo, es casi seguro que éstos tenían un doble propósito:

<sup>29</sup> “Carta al padre fray José Viñals, 28 de mayo de 1807”, en *Noticias acerca del puerto de San Francisco*, p. 60.

<sup>30</sup> Tobar y Tamariz notificaba en su informe haberse enterado durante su estancia en Nutka, de la arribada, entre 1787 y 1789, de 28 embarcaciones de varias potencias. En Luis Sales, *op. cit.*, t. II, p. 61. Sobre embarcaciones extranjeras en la región, Dení Trejo, “El contrabando...”, p. 23-25.

<sup>31</sup> Luis Sales, *op. cit.*, menciona por ejemplo que llegó una misiva a las misiones de las autoridades reales notificando que si llegaba un contrabandista de apellido Kendrick no debían negociar con él y debían aprehenderlo de inmediato. Curiosamente Sales agrega, “no sé qué delito habrá cometido” y luego más adelante refiere haberle visto a dicho marino monedas emitidas por él mismo, o sea que Sales de alguna manera tuvo trato con él. T. II, p. 56-57.

notificar a la autoridad de la región de la presencia de embarcaciones extranjeras, como usualmente se advierte en sus informes, pero también avisar a la población cercana de los lugares a donde se dirigían los buques y en los cuales se podían realizar algunos intercambios.

La escasez de moneda en esas latitudes no permitía otra forma de negociar que el trueque de telas, herramientas y algunos alimentos por lo que en esos momentos resultaba un buen negocio las pieles de nutria para los comerciantes extranjeros.<sup>32</sup> Sin embargo, a éstas se añadían ya los cueros de res, así como alimentos frescos, sebo y madera para los buques.<sup>33</sup> Todo esto que era producto del intercambio se complementaba muy bien con el otro recurso que les proveía el océano a los marinos ingleses y angloamericanos en esas latitudes: el aceite o esperma de ballena. De manera que para marinos y pobladores que llegaban a la Alta California mirar hacia el océano podía resultar una bendición para adquirir productos ingleses y chinos, y también para aprender rápidamente que la recolección de las pieles de nutria era una posibilidad para hacer buenos negocios con ellos. Sólo hacia el sur de la península de Baja California o ya más propiamente en las costas de Sonora y Sinaloa era probable que las embarcaciones extranjeras pudieran intercambiar sus productos por algo de plata y oro.<sup>34</sup>

<sup>32</sup> No obstante, en ocasiones circulaban monedas extrañas: Luis Sales, misionero dominico, supo de un caso en el que al parecer habían sido acuñadas por los propios navegantes. El autor de las *Noticias de las provincias de California...* señala haber tenido en su poder cuatro monedas que un comerciante inglés-americano, de nombre Kendrig [Juan Kendrick], había acuñado y en las que por un lado se veía el mar con dos bajeles, y por el otro unas letras que significaban la expedición que iba a realizar en el continente americano. *Ibidem.*, t. II, p. 57.

<sup>33</sup> El padre Landaeta señalaba que había hecho trueque de madera por cinco quintales de fierro con los encargados de un buque americano que requería la madera para arreglar la embarcación, pero que no se atrevía a tomarles, decía, “cosa alguna de las muchas que traen 40 fragatas de la misma nación”, señales precautorias del religioso que nos permiten pensar que él mismo u otros sí lo hacían. Martín Landaeta, *op. cit.*, p. 51.

<sup>34</sup> En su descripción de las costas del noroeste en poder español, Shaler menciona los lugares donde se podía encontrar plata y oro, como en el mineral de San Antonio, en el sur de la península de California, cercano a San José del Cabo, y en Guaymas, Sonora. William Shaler, *Diario de un viaje entre China y la costa noroeste de*

Uno de los más arriesgados navegantes de la época fue William Shaler, quien además dejó una interesante descripción de uno de sus viajes de China a California y de regreso, entre 1804 y 1805. Su experiencia muestra uno de los ejemplos típicos del comercio ultramarino en el Pacífico, el que hacía llevando manufacturas de Cantón a California y otros puntos de la costa occidental americana y recojiendo en ésta pieles de nutria y otros productos. En el testimonio de su viaje describe las costas, tanto las de China como las de América, y sus recursos. En su relato de la costa californiana incluye el golfo del mismo nombre, en el cual se adentró hasta la bahía de Santa María de los Ángeles y el puerto de Guaymas. En lo que es de nuestro interés señala cómo al llegar a California en tres ocasiones en ese viaje obtuvo “abundante abasto de provisiones”, así como pieles de nutria con los habitantes y misioneros.<sup>35</sup> En el trayecto comerció también con el capitán de un buque ballenero inglés y luego en la bahía de los Ángeles fue visitado por un religioso con quien estableció amistad. En su descripción es evidente que le interesaba establecer contactos de comercio en Guaymas y Mazatlán pero no tuvo éxito en su empresa, por el mal estado de su embarcación, el *Lelia Byrd*, y por los obstáculos que le pusieron las autoridades españolas desplegadas en esos puertos, informadas de su llegada.

Si bien este viaje de Shaler no fue el más exitoso, sí es representativo de los muchos que hicieron a las costas occidentales del norte de América navegantes anglosajones interesados en el comercio de pieles de nutria.<sup>36</sup>

Lo interesante de este caso es la descripción, con visión estratégica, que hace el navegante, la cual muestra una California admirable en paisajes y recursos, escasamente poblada y mal defendida, con una población sin interés por sacar ventaja de los recursos que el mar le otorgaba, y fácil para ser sometida. Decía el ambicioso Shaler: “Cualesquiera de las potencias marítimas que decida dar su independencia a Nueva España o a arrancarla del dominio español,

*América efectuado en 1804*, traducción, edición y notas de Guadalupe Jiménez Codinach, México, Universidad Iberoamericana, 1990, p. 40 y 67.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 39, 45 y 91.

<sup>36</sup> Dení Trejo, “El contrabando”, p. 23-25.

naturalmente buscará establecerse en California, desde donde puede llevar a cabo operaciones contra el reino indefenso [Nueva España] con éxito seguro”.<sup>37</sup>

### *Reflexión final*

Las Californias vivieron desde su inicio esa ambivalencia que sellaría su destino en el siglo XIX: surgieron como parte del último despliegue de fuerza del imperio español en el noroeste de América, pero también del empuje de las nuevas potencias marítimas en ciernes que descubrieron sus riquezas naturales y económicas y a fin de cuenta sus posibilidades estratégicas. En ese escenario de cruce de intereses imperiales, quienes habitaron en sus costas vivieron de manera compleja esa situación. Los indios, los misioneros, los pobladores hispanos aprendieron a tratar con los extranjeros para obtener los productos que no les llegaban por las vías oficiales, y desde luego se enfrentaron entre ellos por sus intereses diferentes, respecto de cómo usar el trabajo de los indios y también en lo que se refiere al aprovechamiento de los recursos, entre ellos los de origen marino. Por su parte, los oficiales de los buques del rey vieron con ojos de grandes negociantes la venta de pieles de nutria en China, lo que proyectaron, para convencer a las autoridades reales, como vía para el mejor desarrollo y protección de las Californias con sus misiones, presidios, puertos y poblaciones, sin tener en cuenta las contradicciones sociales y económicas que esta empresa generaba y que a mediano plazo frustraron tanto el negocio como los proyectos. Finalmente los comerciantes extranjeros supieron aprovechar los recursos marinos, la habilidad de los cazadores aleutianos y de los nativos altacalifornianos, así como las debilidades y posturas contrapuestas de los habitantes de la zona y de las autoridades hispanas.

<sup>37</sup> William Shaler, *op. cit.*, p. 75.